

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



Juzgado Primero Civil Municipal

Chiquinquirá, diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Radicación: 2018-00476
Demandante: BERTA ERSILIA ORTIZ RODRIGUEZ
Demandado: ANSELMO GOMEZ NEIZA

Clase proceso: EJECUTIVO

Con fundamento en la petición de elaboración de nuevos oficios¹ y aceptando la validez de la justificación que invoca el abogado actor, se ordena remitir los oficios solicitados, en los términos del Art. 11 de la ley 2213 de 22. Por secretaría déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE


WILSON URIEL ORTEGA PEÑA
Juez Primero Civil Municipal de Oralidad

¹ Archivo 12 del expediente digital

